



División Fiduciaria / Av. Revolución 1267 Piso 11 Col. Los Alpes Alc. Álvaro Obregón C.P. 01010 CDMX.
TEL. 55 2262-5984

Ciudad de México, a 23 de abril de 2026

AL PÚBLICO INVERSIONISTA:

“AVISO A LOS TENEDORES DE CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS DE LA EMISIÓN NEXX6CK SERIE 13”.

Con fundamento con el Artículo 33, fracción I, inciso a) de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores (las “Disposiciones”), así como en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) S1 “Requerimientos generales para la divulgación de información financiera relacionada con la sostenibilidad” y NIIF S2 “Información a Revelar con el clima”, el contrato de fideicomiso irrevocable de emisión de certificados bursátiles número F/173183, identificado también como el “Fideicomiso Nexxus Capital VI”, de fecha 20 de junio de 2013, celebrado entre Nexxus Capital General Partner VI, S.A. de C.V., en su carácter de Fideicomitente y Fideicomisario “B”, Banco Citi México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Citi México, en su carácter de Fiduciario y Multiva, S.A, Institución de Banca Múltiple, como Representante Común de los Tenedores de los Certificados Bursátiles hace del conocimiento del público inversionista, que optará por acogerse a las exenciones de transición, para el primer año de implementación de las mismas.

En virtud de lo anterior, el Fideicomiso Nexxus Capital VI informa que, conforme a los citados apartados transitorios y a la comunicación emitida por la Bolsa Institucional de Valores, S.A. de C.V., durante el primer ejercicio de aplicación:

- Divulgará únicamente información relativa a riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático, conforme a lo previsto en las exenciones en NIIF S1 y NIIF S2; y
- El Informe de Sostenibilidad se divulgará de manera conjunta con la Información Financiera correspondiente al segundo trimestre de 2026 (2Q26).

La Emisora presentará la información antes señalada en el mes de julio de 2026, en los términos y plazos permitidos por las disposiciones legales aplicables.

Atentamente.
Banco Citi México, S.A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Citi México,
División Fiduciaria



Esthepanie Pinacho Colmenares
Administrador Fiduciario



Aida Ramos García
Administrador Fiduciario